

REGIMEN FISCAL DE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES

Pérez Chávez • Campero • Fol

Con la finalidad de llevar de la mano a los contribuyentes que perciben ingresos por actividades empresariales o profesionales (honorarios) en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y en la correcta determinación de sus impuestos, presentamos esta obra que permitirá al lector conocer, entender y aplicar de inmediato las disposiciones fiscales contenidas en las leyes de los impuestos sobre la renta (ISR), al valor agregado (IVA), así como el Código Fiscal de la Federación, la Resolución Miscelánea Fiscal vigente y diversos decretos, que deberán atender los contribuyentes de referencia.

Este libro complementa con diversos casos prácticos los temas que se tratan en cada uno de los capítulos, lo que permite al lector una mejor comprensión.

El presente material está dirigido a los responsables del cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas físicas que perciben ingresos por la realización de actividades empresariales o profesionales (honorarios), a los maestros de impuestos, a los estudiantes de la materia fiscal, a las citadas personas que se interesen en saber cómo cumplir adecuadamente sus obligaciones fiscales y, en general, a cualquier persona que se interese en conocer las disposiciones fiscales aplicables a tales personas físicas.



CONTENIDO

Abreviaturas	11
Introducción	13
I. Ley del Impuesto sobre la Renta	
1. Quiénes deben tributar en este régimen fiscal	23
2. Otros contribuyentes que deben tributar en este régimen fiscal	24
3. Ingresos por actividades empresariales y profesionales de quien realiza el trabajo	25
4. Ingresos acumulables	25
5. Ingresos exentos	26
6. Momento en que deben acumularse los ingresos por actividades empresariales o profesionales	27
7. Deducciones autorizadas	28
8. Requisitos de las deducciones autorizadas	29
9. Deducción de inversiones	37

A. Dedución de inversiones en varios ejercicios vía depreciación	38
B. Dedución inmediata de inversiones conforme a la LISR vigente hasta el 31/XII/2013	41
C. Dedución de pérdidas de bienes por caso fortuito o fuerza mayor	42
D. Dedución de inversiones por arrendamiento financiero	43
E. Casos prácticos	45
10. Gastos e inversiones no deducibles	48
11. Obligaciones de las personas físicas que tributan en este régimen fiscal.	54
A. Solicitar su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	54
B. Llevar contabilidad	55
C. Expedir comprobantes fiscales	56
a) Retención de ISR por pagos efectuados por personas morales	57
D. Conservar contabilidad y comprobantes.	57
E. Formular un estado de posición financiera y levantar inventario de existencias.	58

F.	Presentar declaraciones de pagos provisionales federales	58
	a) Fechas de presentación de las declaraciones de pagos provisionales	58
	b) Formas de presentación de las declaraciones de pagos provisionales y definitivos de impuestos	59
	c) Determinación del pago provisional	60
	Caso práctico	62
G.	Presentar la declaración anual	64
	a) Presentación de la declaración anual vía Internet	64
	b) Deducciones personales	65
	c) Estímulo fiscal que permite a las personas físicas deducir en el ISR el pago de ciertas colegiaturas.	73
	Caso práctico	78
	d) Cálculo del impuesto del ejercicio. (Cuando sólo se obtengan ingresos por actividades empresariales o profesionales).	81
	Caso práctico	83
H.	Presentar declaraciones informativas	84
I.	Expedir constancias por pagos efectuados a residentes en el extranjero.	86

J. Por el pago de salarios	86
K. Obtener y conservar documentación comprobatoria de operaciones celebradas con partes relacionadas residentes en el extranjero	89
12. Tratamiento de las pérdidas fiscales.	89
13. Actividades empresariales en copropiedad.	91
14. Participación de utilidades a los trabajadores.	91
15. Opción de asimilar a salarios los ingresos por actividades profesionales.	92
16. Opción de asimilar a salarios los ingresos por actividades empresariales	93
17. Servicios profesionales en forma esporádica	93
18. Actividades profesionales por obras en administración	94
19. Estímulos fiscales	94

II. Ley del Impuesto al Valor Agregado

1. Actos o actividades gravados.	99
2. Tasas de IVA aplicables.	99

3.	Retención de IVA	99
A.	Sujetos obligados a retener	99
B.	Sujetos no obligados a retener	99
C.	Momento en que deben efectuarse y enterarse las retenciones	100
D.	Acreditamiento, compensación o disminución del IVA retenido	100
E.	Retención de IVA por personas morales	100
4.	Mecánica para determinar el IVA por pagar	100
5.	Momento en que se causa el IVA	101
6.	Mecánica para determinar el IVA acreditable	104
7.	Momento en que se puede acreditar el IVA	108
8.	Obligaciones para contribuyentes del IVA	109
A.	Llevar contabilidad	109
B.	Separar la contabilidad tratándose de comisionistas	109
C.	Expedir y entregar comprobantes	109
D.	Presentar declaraciones	109

E. Expedir comprobantes de retenciones de IVA.	110
F. Presentar declaración informativa de retenciones.	110
G. Presentar aviso de retenciones de IVA	110
H. Información del IVA en declaraciones del ISR	110
I. Presentar declaración informativa de operaciones con proveedores.	111
9. Caso en que el contribuyente puede quedar liberado de cumplir ciertas obligaciones fiscales	111
10. Enajenación de bienes o prestación de servicios independientes en forma accidental	112
11. Prestación de servicios independientes a través de contratos de obra	112
12. Cálculo del pago definitivo mensual de IVA.	112
A. Fecha de presentación	112
B. Caso práctico	114
13. Devolución y acreditamiento de saldos a favor de IVA.	116
14. Facultad de las entidades federativas para establecer impuestos cedulares a las personas físicas con actividades empresariales o profesionales	116

III. Código Fiscal de la Federación

1. Formalidades y requisitos en la presentación de declaraciones, solicitudes y avisos	121
2. Aviso de apertura o cierre de establecimientos o locales	122
3. Defraudación fiscal.	122